



## **-INSTRUCTIVO PARA LOS POSTULANTES A RESIDENTES - SIPROSA 2022-**

El presente instrumento tiene por finalidad organizar el proceso del Examen de Ingreso a las Residencias del Sistema Provincial de Salud. Se solicita lea con la debida atención y siga sus indicaciones.-

1º. **ACREDITACIÓN PARA INGRESAR A RENDIR EL EXAMEN.** Se efectuará el día **09 de Agosto/2022 de 07:00 a 08:15 hs. en el Anfiteatro “Olga Doz de Plaza” de la Facultad de Psicología de la UNT- Av. Benjamín Aráoz 800- San Miguel de Tucumán,** debiendo presentarse los Postulantes en ese horario con el DNI.-

2º. **DISTRIBUCIÓN DE EXÁMENES Y GRILLAS PARA LECTOR ÓPTICO.** **Se efectuará de 08:15 a 09:00 hs.** Se darán las Instrucciones para el correcto llenado de las GRILLAS, las que deberán ser tenidas muy en cuenta, ya que no hay posibilidad de proporcionar otra si el Postulante se equivoca o arruina la misma.-

3º. **EXAMEN DE INGRESO A LAS RESIDENCIAS DEL SIPROSA.** **Se efectuará el día 09 de Agosto/2022 de 9:00 a 13:00 hs. en el Anfiteatro “Olga Doz de Plaza” de la Facultad de Psicología de la UNT- Av. Benjamín Aráoz 800- San Miguel de Tucumán.-**

4º. **GRILLA PARA LECTOR ÓPTICO:** Los postulantes deben completar y entregar el finalizar el Examen la **Grilla para Lector Óptico, que es la ÚNICA VALIDA** para su corrección.-

5º. **PARA INGRESAR AL ORDEN DE MÉRITOS:** **Los Postulantes deben obtener 40 (cuarenta) puntos** como mínimo, sumando la Nota del Examen + Puntaje obtenido en Antecedentes Curriculares.-

6º. **PARA EL EXAMEN.** **Solamente deben llevar :**

- Lapicera Birome negra ó Lápiz Negro: para completar grilla del Lector Óptico.
- Liquid paper.
- Calculadora (solo para los postulantes a Ing. Clínica y Epidemiología de Campo).
- DNI.

7º. **ATENCIÓN !!!** Se informa que si el Postulante se presenta para ingresar al Examen, con cualquier otro elemento fuera de los descriptos en el punto “6º” (mochilas, bolsos, carteras, carpetas, apuntes, celular, tablets, audífonos, etc.), **deberán ser depositados en un espacio del Anfiteatro destinado a tal fin, por su cuenta y riesgo hasta que finalice el mismo. La Dirección Gral. de RRHH en Salud NO SE HACE RESPONSABLE por extravíos o daños que pudieran sufrir los mismos.-**

8º. **RESIDENCIA DE EPIDEMIOLOGÍA DE CAMPO.** Se notifica a los postulantes que **el examen Teórico – Práctico de Informática se efectuará el día 10 de Agosto/2022 a hs. 14.00,** en la Sede de la Dirección de Epidemiología -Virgen de la Merced 196 -3er. Piso.-

9º. Una vez que se ingresa al aula, no se permitirá la salida hasta la finalización del examen, por lo cual le pedimos que tome los recaudos correspondientes.-

10º. Las dudas que surjan durante el Examen, deberán ser consultadas al Equipo Técnico de la Dirección Gral. de RRHH en Salud que supervisa el mismo. Ante cualquier situación que genere sospecha de inconducta durante el Examen, el Postulante inculpaado podrá ser eliminado del mismo.-

Dirección de Formación y Capacitación  
Depto. de Residencias